

San José, 04 de octubre 2022
GG-10-505-2022

Señor
Edel Reales Noboa, Director a.i.
Departamento Secretaria del Directorio de la Asamblea Legislativa
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA
S. O.

ASUNTO: Se atiende solicitud de criterio sobre proyecto de Ley: 21.924 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL TAXISTA ANTE LA ACTUAL CRISIS SANITARIA, ECONÓMICA Y SOCIAL (ORIGINALMENTE DENOMINADO LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL TAXISTA ANTE LA CRISIS SANITARIA Y SOCIAL PROVOCADA POR EL COVID-19)". “correspondiente al oficio número AL-DSDI-OFI-0094-2022

Estimado señor:

El suscrito en mi condición de Gerente General del Banco de Costa Rica, me permito remitir para su respectivo conocimiento el dictamen legal, emitido por el Lic. Manfred A. Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico BCR, mediante el cual se atiende su requerimiento de análisis del referido proyecto de ley.

Atentamente,

Douglas Soto Leitón
Gerente General

Anexo:



GCJ-MSM-295-2022
Criterio expleg 2192